

TEE garantizará decisión de la ciudadanía: *Díaz Rivera*

**Puente llama a “rectificar los errores del pasado y forjar un camino más inclusivo y representativo en nuestra política”*

**“El proceso electoral será transparente, equitativo, justo e imparcial”: Sánchez Aguayo*

Colima, Col.- En sesión pública celebrada en pasado sábado catorce de octubre, el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima realizó formalmente su acto de instalación de cara al **proceso electoral 2023-2024**. En su mensaje de apertura, la magistrada presidenta, Ma. Elena Díaz Rivera señaló que la misión del órgano jurisdiccional que representa es garantizar el respeto a la decisión que tome la ciudadanía a través de su voto, por lo que agregó: **“como garantes de la normativa electoral en nuestro estado, seguiremos trabajando para que los derechos humanos y políticos de los ciudadanos no se vulneren”**.

Al resaltar la importancia de estar en la antesala de un proceso electoral de gran trascendencia para nuestro país y nuestro estado, la presidenta del TEE resaltó que, como organismo autónomo especializado cuenta con un gran equipo de trabajo, motivo por el cual dijo sentirse **“orgullosa de colaborar con mi país y mi estado en el fortalecimiento de la democracia”**.

Díaz Rivera refirió que el Tribunal Electoral **“siempre ha cumplido con sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad y legalidad”**. En ese sentido, advirtió que la institución electoral seguirá trascendiendo porque **“en todo momento nos hemos apegado a la legalidad y a la constitucionalidad. Segura estoy,**

que así lo haremos hasta que concluyamos el mandato por el que fuimos designados”.

Finalmente, exhortó a los servidores públicos que integran el órgano jurisdiccional a que se conduzcan con respeto a los derechos humanos y electorales con estricto apego a la ley.

Por su parte, el Magistrado Numerario **José Luis Puente Anguiano**, centró su intervención en el papel que jugará el Tribunal Electoral en la defensa de los derechos políticos ciudadanos toda vez que, además de contribuir en la consolidación de procesos electorales, garantiza un acceso justo y equitativo al poder público.

Puente Anguiano mencionó que, para el proceso electoral que se encuentra en marcha, **“el Tribunal se ha armado con un equipo plenamente capacitado con el propósito de administrar, supervisar y juzgar con éxito la elección de los integrantes del Congreso del Estado, así como de los ayuntamientos de los diez municipios que conforman el Poder Público de nuestro Estado. Este ciclo electoral no es como cualquier otro: viene con cambios significativos”**, añadió.

Dijo que una de las innovaciones más sobresalientes es **“la garantía de inclusión y acceso a la representación política de grupos que, históricamente, han sufrido marginación o han enfrentado obstáculos significativos para ejercer plenamente sus derechos políticos electorales. Estos grupos incluyen a las comunidades indígenas, afrodescendientes, personas con diversidad sexual, niños y adolescentes, así como personas con algún tipo de discapacidad”**, por lo que hizo un llamado a aprovechar la coyuntura para **“rectificar los**

errores del pasado y forjar un camino más inclusivo y representativo en nuestra política”.

El Magistrado Puente anticipó que el ambiente político **“promete ser sumamente dinámico y competitivo”**, en tanto que “la irrupción de tecnologías y la digitalización ha propiciado la adopción de nuevos enfoques en la publicidad y mercadotecnia, reinventando la manera en que se llevan a cabo las campañas. La influencia de las redes sociales y las plataformas digitales será más evidente que nunca, lo que plantea desafíos únicos en términos de regulación y supervisión”.

Ante este escenario, concluyó, el Tribunal no sólo asumirá su papel tradicional de garantía del proceso, sino que también se posicionará como un defensor de la equidad en la contienda electoral, destacando especial atención en la protección de los derechos de las mujeres. “En esencia, el Tribunal busca no sólo una elección justa y transparente, sino también una que refleje los valores y principios de una sociedad que busca avanzar hacia la igualdad y justicia”.

Como última intervención, el Magistrado en funciones, **Elías Sánchez Aguayo**, dijo que los principales retos del Tribunal Electoral en el escenario comicial 2023-2024 serán: **garantizar la seguridad jurídica del electorado atendiendo los principios de constitucionalidad y legalidad**; reafirmar el auténtico Estado de derecho, observando estrictamente la normatividad jurídica y, substanciar y resolver en forma definitiva los medios de impugnación que sean sometidos a la jurisdicción y competencia del TEE.

“Estas son algunas de las labores que este Tribunal Electoral habrá de realizar en el proceso electoral que acaba de iniciar, cuyo actuar estará ceñido a los principios rectores en el ejercicio de dicha función”. Aunado a dichos principios, agregó, “este Tribunal Electoral le seguirá apostando a la credibilidad, honestidad y rectitud”.

Sánchez Aguayo consideró como un honor y privilegio ser depositarios de la confianza de la sociedad colimense tal y como ha ocurrido en procesos anteriores, por lo cual expresó su agradecimiento y reiteró el compromiso institucional de “resolver los medios de impugnación en tiempo y forma, con pulcritud y estricto apego a la ley. Seguro estoy, que con la participación de todos los actores políticos de la entidad el presente proceso electoral será transparente, equitativo, justo e imparcial”.

